



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 20 de diciembre de 2.018

Expediente N° 19.418/2016

RESCD-EXA N° 701/2018

VISTO la Resolución N° 412/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Resolución N° SO- 481/18 de Sede Orán, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2.010 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración de la Sede emite informe técnico a fs. 11, sobre la disponibilidad financiera para la presente designación.

Que, la Comisión Asesora, fs. 168 a 173, emite el dictamen correspondiente aconsejando la designación de la Cra. María Viviana Encalada, en el cargo de referencia.

Que, Secretaria de Sede Orán, fs. 175, toma conocimiento solicitando la convalidación de las resoluciones de Sede Orán N° SO- 481/18 y SO N° 511/18; aprobación del Dictamen de la Comisión Asesora y designar a la Cra. María Viviana Encalada en el cargo motivo del concurso.

Que, la designación de la Cra. María Viviana Encalada, será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 19/12/2018, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO N° 1.- Convalidar las Resoluciones N° SO- 418 y SO- 511/18 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO N° 2.- Aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora, fs. 168 a 173, designada mediante Resolución N° 412/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta y modificatoria resolución N° SO 511/18.

ARTICULO N° 3.- Designar a la Cra. María Viviana ESCALADA, D.N.I. N° 24.073.619, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO- DEDICACIÓN SIMPLE, INTERINO para la asignatura Sistemas de Información de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2.010 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma-de posesión en el cargo y por el término de un (1) año.

..//--



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..//2-

RESCD-EXA N° 701/2018

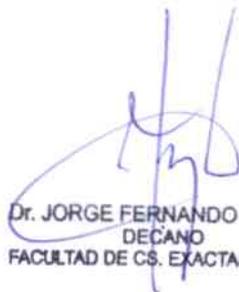
ARTICULO N° 4.- Imputar la presente designación en la Partida Presupuestaria correspondiente, a la Resolución N° 518/16 y N° 228/17 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO N° 5.- Notifíquese fehacientemente a: Cra. María Viviana Encalada, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga a la Sede Regional de Orán a sus efectos.

hc
HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.